



PERMISO
ES0135628

C. PEREZ SAENZ MAYRA CRISTINA

PRESENTE.-

EN ATENCION A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCION NO TIENE INCOVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACION SE DETALLA

EVEN TO: LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS

CATEGORIA:

NOMBRE

DEL LUGAR: RESTAURANTE BAR EL GALOPE

DOMICILIO: AV SIMON BOLIVAR NO 12 COL CENTRO

FECHA: DEL 31 DE JULIO DEL 2023 AL 31 DE JULIO DEL 2026 al

HORARIOS: 14:00 A 24:00 HRS

AFORO: FLOTANTE

ARTISTA: LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

UNIDADES

DE CERVEZA:

OBSERVACIONES: LICENCIA VALIDA POR 3 AÑOS 1 A 10 TRABAJADORES, LICENCIA OTORGADA CONDICIONADA A CONTAR CON DICTAMEN DE PROTECCION CIVIL VIGENTE

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

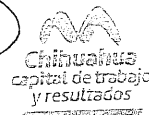
EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 31 de Julio de 2023

ATENTAMENTE

LIC. PEDRO GERMAN OLIVA JIMENEZ

SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN



SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO

SUBDIRECCIÓN
DE GOBERNACIÓN